

Bruno Castañeda Landi

Abogado y diplomático peruano. Magíster en Diplomacia y Relaciones Internacionales por la Academia Diplomática del Perú. Candidato a Magíster en Solución de Conflictos en la Universidad San Martín de Porres. Ha prestado funciones en la Dirección General de Asia y Oceanía de la Cancillería peruana. Actualmente se encuentra destacado en la Embajada del Perú en la República de Nicaragua.

Karen Maribel Rebaza Vilchez

Abogada. Magíster en Derecho Constitucional, Derechos Humanos y Gestión Pública. Experta en Relaciones Internacionales por la Fundación Internacionalista de Bolivia. Docente asociada de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y docente contratada de la maestría de Ciencias Penales de la Universidad Latinoamericana de Ciencias Jurídicas. Con experiencia en asesoría legal en la Dirección General para Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Dirección General de Seguridad Democrática del Ministerio del Interior.

La invasión rusa a Ucrania y el debilitamiento del proceso de integración latinoamericana

RESUMEN

El presente artículo analiza la invasión rusa a Ucrania a partir de las teorías realista y liberal de las relaciones internacionales. Asimismo, desarrolla los efectos negativos que ha tenido el conflicto en América Latina, con particular énfasis en el debilitamiento de su integración política, expuesta —y acentuada— por la posición que ha asumido la región no solo como bloque, sino también, de manera independiente los países que la integran.

Palabras clave: Latinoamérica, invasión, conflicto, realismo, liberalismo, geopolítica, integración política, organismos regionales.

ABSTRACT

This academic article analyzes the Russian invasion of Ukraine, based on the realist and liberal theories of international relations. Likewise, develops the negative effects that the conflict has had in Latin America, with particular emphasis on the weakening of political integration, exposed—and accentuated—by the position that the region has assumed not only as a bloc, but also, independent, the countries that comprise it.

Key words: Latin America, invasion, conflict, realism, liberalism, geopolitics, political integration, regional organizations.

1. Introducción

En el año 2014, la Federación de Rusia, el país con la mayor extensión territorial del mundo se anexionó la península ucraniana de Crimea a su territorio, justificando dicha acción en los resultados de un referéndum promovido por separatistas prorrusos y el propio gobierno ruso, a pesar de que este no contó con observación internacional.

En respuesta a esta acción, la comunidad internacional, a través de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU), rechazó la anexión calificando de ilegítima la consulta popular que la aprobó y afirmando el compromiso de dicho organismo internacional de reconocer a Crimea como parte de la integridad territorial de Ucrania, y no de Rusia (Resolución 68/262, del 27 de marzo de 2014).

Pese a la condena de gran parte de la comunidad internacional, Crimea permaneció bajo el control y la administración del gobierno ruso. Asimismo, separatistas prorrusos mantuvieron el control parcial de las provincias ucranianas de Donetsk y Lugansk, ubicadas en la región del Donbass (mayoritariamente rusófona).

Con el objetivo de ponerle fin al conflicto, el 5 de setiembre de 2014, Ucrania, Rusia y las autoridades separatistas firmaron los Acuerdos de Minsk. Sin embargo, las continuas violaciones del alto al fuego por ambos bandos y las acusaciones recíprocas de incumplimientos restaron eficacia a su implementación, dejando inconformes a las partes y limitándose únicamente a reducir su intensidad. Durante los próximos ocho años el conflicto se mantuvo suspendido en el este de Ucrania, el cual volvería a escalar más adelante.

El 24 de febrero de 2022, con el pretexto de estar llevando a cabo la liberación y desnazificación de las regiones ucranianas de Donetsk y Lugansk, Rusia inició una invasión militar a gran escala en territorio ucraniano. Bajo la denominación de “operación militar especial”, el gobierno ruso pretendió distorsionar una flagrante agresión que cumple con los elementos constitutivos de un conflicto armado internacional y viola los principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas.

Con el conflicto en desarrollo, al igual que en 2014, luego de la realización de cuestionados referéndums, Rusia anexó cuatro provincias ocupadas por sus fuerzas armadas: Donetsk y Lugansk, en el este; y Jersón y Zaporíyia, en el sur; las cuales suman el 15% del territorio ucraniano.

Estas anexiones generaron una fuerte respuesta de protesta y condena por parte de la comunidad internacional, así como una importante escalada del conflicto, aumentando las tensiones en el tablero geopolítico.

Bajo este contexto, el presente artículo tiene como propósito analizar los efectos negativos que el conflicto viene generando en América Latina, particularmente en el marco de sus más relevantes procesos de integración regional en el ámbito político. Para ello, realizaremos un análisis de dos dimensiones; multilateral y bilateral, evaluando la posición que han asumido los países latinoamericanos como bloque regional, así como de manera independiente.

El trabajo propone que la región latinoamericana dedique mayores esfuerzos a lograr una institucionalización más sólida de la integración política, basada en una articulación pragmática y en estrategias coherentes dentro de los organismos regionales, a fin de que estos puedan consolidarse internamente, superando ciclos políticos y dotándose de una posición coherente respecto a los temas internacionales.

2. La invasión rusa a Ucrania desde las teorías de las relaciones internacionales

Si bien distintas perspectivas de análisis son útiles para explicar las causas que desencadenaron el conflicto, existen dos teorías en el campo

de estudio de las relaciones internacionales que nos brindan enfoques complementarios para comprender mejor lo que está en juego y por qué: el realismo y el liberalismo.

Consideramos que, en el marco de un conflicto armado, la teoría realista nos permite realizar una valoración más objetiva de los acontecimientos previos a su estallido. El realismo contempla una visión anárquica del mundo, en la que se asume que el estado natural de las relaciones internacionales es el conflicto. Por lo tanto, el poder real de los Estados radica en las capacidades militares con las que cuentan para someter a sus pares. La expresión más violenta de dicho poder es la guerra.

En el actual conflicto, consideramos que el Estado agresor utiliza este enfoque para interpretar la dinámica internacional, justificar sus acciones e, incluso, replantear sus objetivos en el tablero internacional.

En esta línea, en las últimas décadas, las potencias mundiales —que mantienen grandes ejércitos y arsenales nucleares— se han encargado de expandir los alcances de la teoría realista. La existencia de zonas de influencia política y el control de territorios fuera de sus propias fronteras ha erosionado progresivamente el derecho internacional, abriendo espacios para “empujones geopolíticos” cada vez menos disimulados.

Los constantes desaires de las potencias mundiales al ordenamiento internacional y la abusiva aplicación del derecho de veto —que les otorga su asiento permanente en el Consejo de Seguridad—, han revitalizado el uso de la geopolítica como método de análisis de la política exterior. Si bien la geopolítica debe considerarse como una ciencia independiente de las relaciones internacionales, hay aspectos particularmente asociados con la teoría realista, que resultan útiles al momento de analizar la interacción entre los Estados.

En este sentido, encontramos interesante la definición de “geopolítica” del reconocido académico francés Yves Lacoste:

Por geopolítica entiendo las rivalidades de poder sobre el territorio, ya sea de grandes o pequeñas dimensiones. El territorio geográfico es fundamental en la geopolítica. Pero no solo el territorio como tal, con su tamaño, sus relieves y recursos, sino también los hombres y mujeres que allí viven y los poderes a los que se someten y por los que luchan. (2008, Lacoste, 18)

En este punto, no podemos pasar por alto el libro *Fundamentos de geopolítica: el futuro geopolítico de Rusia*, del ideólogo ruso Aleksandr Dugin. El libro ha tenido gran acogida dentro de las altas esferas de poder ruso, incluyendo el Ejército. Este señala que:

La batalla por el dominio mundial de los rusos no ha terminado y Rusia sigue siendo el escenario de una nueva revolución antiburguesa y antiamericana. El Imperio Euroasiático se construirá sobre el principio fundamental del enemigo común: el rechazo del atlantismo, el control estratégico de Estados Unidos y la negativa a permitir que los valores liberales nos dominen. (1997, p. 14)

Ahora bien, a pesar de las herramientas que nos brinda el realismo, como toda teoría, resulta insuficiente para advertir con precisión el desenlace de los acontecimientos. El realismo nos ayuda a comprender los hechos presentes, e incluso, nos alienta a crear escenarios prospectivos; no obstante, sería un error no reconocer la posibilidad de que factores azarosos, repentinos o atribuidos a la personalidad del tomador de decisiones, puedan cambiar el curso de los acontecimientos, especialmente cuando las partes en conflicto cuentan con los recursos y la determinación para iniciar una escalada.

En este sentido, resulta importante analizar los hechos a la luz de la teoría liberal. Esta teoría promueve la interdependencia entre los Estados como camino de desarrollo y prosperidad. Su enfoque acepta la posibilidad de que todas las partes resulten beneficiadas y no se limita a un juego de “suma cero”, donde lo que pierde un Estado, lo gana el otro.

El liberalismo apuesta por incrementar la cooperación y el comercio entre los países como garantías de la paz internacional, pero también por la diplomacia y los mecanismos pacíficos de resolución de conflictos. Para ello, basado en el consenso entre los Estados, utiliza un complejo constructo de normas e instituciones que se enmarcan en el llamado derecho internacional, con el propósito de regular la sociedad internacional (Dupuy, 2003, 51).

Desde el punto de vista del derecho internacional, la anexión de Crimea por parte de Rusia consolidó la violación de principios fundamentales establecidos en la Carta de las Naciones Unidas (ONU). El respeto a la soberanía de los Estados y la primacía de la buena fe en el cumplimiento de los acuerdos internacionales son dos pilares importantes del derecho

internacional sobre el cual se sostiene el actual orden internacional. Estos principios, sin duda, han sido transgredidos por Rusia.

Con la invasión a Ucrania, Rusia también incumplió sus obligaciones internacionales en el marco de una serie de acuerdos firmados, principalmente en el contexto de la disolución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Entre estos tratados, cabe mencionar el Memorándum de Budapest (1994); instrumento que incluye garantías de seguridad a favor de Ucrania frente a las amenazas o el uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de dicho país. A cambio de las mencionadas garantías de seguridad, Ucrania entregó a Rusia el tercer mayor arsenal nuclear del mundo.

A pesar de que es innegable evidenciar los fundamentos teóricos del liberalismo en el actual orden internacional, su idealismo intrínseco no siempre coincide con los intereses y las ambiciones reales de los Estados; los cuales, además, no suelen ser permanentes en el tiempo, considerando especialmente dos factores:

- 1) **El orden internacional establecido a fines de la Segunda Guerra Mundial está siendo cada vez más cuestionado.** La probabilidad de que sea desafiado por potencias emergentes o antiguas potencias revisionistas aumenta con el tiempo. Ello es propio de la dinámica internacional, donde los apetitos de los Estados no siempre podrán ser controlados por los candados del liberalismo, especialmente si nos referimos a países que cuentan con derecho de veto en el Consejo de Seguridad, o cuanto menos, cierto arsenal nuclear. La parálisis en el Consejo de Seguridad para evitar —o resolver— el conflicto ruso-ucraniano es una muestra de esta afirmación y, una vez más, pone sobre la mesa el debate de reformar la composición de dicho órgano, en línea con una mayor representación y democratización.
- 2) **El papel clave que tiene el “tomador de decisiones”.** Su lectura de la historia, su interpretación del mundo, sus propias ambiciones, el grado de poder que ostenta, sus alianzas y círculos más cercanos son algunos factores que no solo influyen en él, sino que lo constituyen. En gran medida, los jefes de Estado cumplen este papel. Lógicamente, siempre existe la posibilidad que no compartan una visión lineal con la política exterior desarrollada por sus antecesores.

En la Federación de Rusia, el presidente Vladimir Putin es quien toma las decisiones en política exterior. Ha ejercido la Presidencia en el periodo

2000-2008 y viene gobernando nuevamente el país desde 2008 a la actualidad. Durante sus mandatos, Putin ha dejado clara su postura sobre la disolución de la URSS, lamentando lo sucedido y deslizando aspiraciones de reconstruir la grandeza de una Rusia imperial.

Basta recordar que en 2005 Putin manifestó que la caída de la URSS fue la mayor tragedia geopolítica del siglo XX. Asimismo, en diciembre de 2021 (dos meses antes de la invasión a Ucrania), en una entrevista con la televisión estatal rusa, volvió a calificar de “tragedia” la disolución de la superpotencia soviética, agregando, con tono reivindicativo, que “el desmoronamiento del imperio soviético significó también la desaparición de la Rusia histórica” (Swissinfo, 2021).

Evidentemente, las declaraciones del líder ruso muestran su disconformidad con los resultados del mayor acontecimiento geopolítico de la historia moderna y su impacto en el orden mundial. Putin no acepta la idea de que la URSS haya abdicado en el campo ideológico frente a Occidente en condiciones que considera humillantes.

En este sentido, resulta interesante que, en agosto de 2022, durante la Conferencia de Seguridad Internacional de Moscú, y con la invasión a Ucrania en ciernes, Putin anunció—como advirtiendo— que la comunidad internacional estaba experimentando la fase germinal de un nuevo orden internacional:

La situación global está cambiando dinámicamente. Se están formando los contornos de un orden multipolar. Más y más países y pueblos están eligiendo un camino de desarrollo libre y soberano en base a su identidad, tradiciones y valores. Estos procesos objetivos están siendo contrarrestados por las elites globalistas de Occidente. (Elverdín, 2022)

Por otra parte, no resultaría justo con el presente análisis ignorar la progresiva expansión de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) hacia Europa del Este. La adhesión de nuevos países europeos, ubicados en lo que Putin considera la zona de influencia de Rusia, es percibida como una amenaza a la seguridad de su país.

Putin siente a la Rusia europea cada vez más acorralada y se niega a reconocer la progresiva pérdida de influencia en esta región. Desde su visión realista, y enmarcado en el juego geopolítico, le es imperativo no permitir que Occidente “ponga en jaque” a Rusia; aunque para lograrlo

tenga que violar principios del derecho y obligaciones internacionales. Incluso, si para ello, sea necesario desafiar el orden internacional.

3. Impacto de la invasión rusa a Ucrania en América Latina

A pesar de que América Latina se encuentra geográficamente distante de donde actualmente se desarrolla el conflicto, la región no ha podido evitar verse afectada por sus consecuencias. Estas han estado relacionadas al efecto disruptivo que ha generado el conflicto en la economía internacional; cada vez más conectada e interdependiente.

Al respecto, en junio de 2022, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), publicó el informe *Repercusiones en América Latina y el Caribe de la Guerra en Ucrania: ¿cómo enfrentar esta nueva crisis?* En este documento identificó los principales efectos negativos que está generando el conflicto europeo en las economías de los países latinoamericanos, entre los que destacan: el aumento de la inflación, la reducción de la oferta internacional de energías y fertilizantes, el aumento de costos en la producción agrícola, el incremento de la pobreza y la pobreza extrema, y la aparición de escenarios de tensión social.

Como puede observarse, los efectos negativos se encuentran entrelazados, siendo uno desencadenante del otro, como resultado de un “efecto dominó” que revela las vulnerabilidades de las economías latinoamericanas (en unos países más que en otros), así como una débil capacidad de respuesta de los organismos regionales y subregionales.

Por su parte, el Banco Mundial ha señalado que, a raíz del conflicto en Europa, toda la economía mundial resiente los efectos nocivos de la desaceleración del crecimiento (Banco Mundial, 2022). Asimismo, el Fondo Monetario Internacional ha advertido que, en lo que respecta a Latinoamérica, los precios elevados de las materias primas aceleran notablemente la inflación en la región (Kammer A., Azour J. y otros, 2022).

Ambos organismos financieros internacionales coinciden con el análisis del informe de la CEPAL cuando señalan que los principales efectos comerciales que el conflicto ha tenido en la región son las alzas de los precios de la energía, la minería, los alimentos y los fertilizantes.

Los efectos negativos en la economía mundial se deben, principalmente, al hecho de que los países envueltos en el conflicto son importantes productores de materias primas, sobre todo, de petróleo y gas natural; sectores donde Rusia mantiene cuotas relevantes del mercado internacional, así como en la producción de fertilizantes. La guerra también ha generado perturbaciones en la cadena de suministro de distintos productos, provocando un aumento en los precios mundiales (CEPAL, 2022).

Dentro de los productos señalados, la escasez de fertilizantes tiene un impacto significativo en el aumento del costo de la producción agrícola. Paradójicamente, si bien la región latinoamericana mantiene una balanza superavitaria en el comercio exterior de alimentos, esta es marcadamente deficitaria en materia de fertilizantes: un 78% de los fertilizantes utilizados en la agricultura son importados, gran parte desde Rusia (CEPAL, 2022).

En lo que respecta al comercio, las sanciones económicas —sin precedentes— que los países occidentales han impuesto sobre sectores estratégicos de la economía rusa han tenido repercusiones en los mercados mundiales. El aumento en los costos por las restricciones derivadas de las sanciones en el transporte marítimo y las perturbaciones que generan en las cadenas internacionales de suministros elevan los costos de producción e intercambio.

4. Acentuando los puntos débiles de la integración política latinoamericana

Ante los acontecimientos, y particularmente al inicio de la invasión rusa, los denominados países occidentales (principalmente aquellos miembros de la OTAN) no tardaron en marcar posición, ya sea a través de sanciones económicas y diplomáticas contra Rusia o, incluso, involucrándose en mayor medida en el conflicto; abasteciendo de armas a Ucrania para su defensa.

En lo que respecta a los países de otras regiones del mundo, en el 77° Período de Sesiones de la AGNU (77AGNU), la mayoría de los jefes de Estado y representantes oficiales de los países latinoamericanos rechazaron la

invasión rusa. Sin embargo, han sido mucho más cautos al emitir condenas o tomar acciones bilaterales, o en conjunto, a través de sus organismos regionales. Ello se explica, en parte, por el nivel de relacionamiento que tienen con Rusia, pero también, por la lejanía geográfica en la que se encuentran del conflicto, como del alcance de sus consecuencias más directas y relevantes.

A pesar de ello, como hemos mencionado anteriormente, lo más probable es que la escalada del conflicto y el alcance que podrían llegar a tener sus consecuencias ejerza presión sobre los países y regiones menos involucradas a tomar posiciones más claras y firmes.

En este punto, resulta interesante preguntarnos por la posición que ha adoptado América Latina respecto al conflicto. Para responder a ello debemos tener claro el área geográfica a la cual nos referimos, lo que implica reconocer a los países que la integran.

En principio, América Latina es un concepto híbrido, de origen lingüístico y geográfico. El término aparece en el siglo XIX para identificar una región del continente americano con habla mayoritaria de lenguas derivadas del latín. La delimitación precisa de la región varía, pero en todos los casos, congrega a países cuya lengua oficial es el español o el portugués y, en menor medida, el francés.

Para identificar la posición que ha asumido la región frente al conflicto, es importante cuestionarnos si existe un sujeto de derecho internacional que integre a los países latinoamericanos en su conjunto y, además, se encuentre facultado para pronunciarse en su representación frente a la comunidad internacional.

Para tal efecto, analizaremos dos de los organismos regionales más relevantes, caracterizados por tener una declarada vocación integradora de la política americana: la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Esta elección no es casualidad. Los propios países latinoamericanos discuten si su participación como bloque se debe dar en el ámbito de la OEA o de la relativamente joven CELAC. La existencia de este debate es la muestra más clara de la compleja tarea que significa lograr una integración política en la región.

La OEA es una organización internacional regional y continental, creada con el objetivo de ser un foro político para la toma de decisiones, el diálogo multilateral y la integración americana.

Si nos ajustamos a la definición de “América Latina” que hemos adoptado, ciertamente no se puede decir que la OEA representa total y únicamente a América Latina. En primer lugar, debido a que algunos países latinoamericanos se han retirado del organismo, o se encuentran en ese proceso. Y, en segundo lugar, porque, además de los países latinoamericanos, la integran Estados Unidos y Canadá.

El retiro de algunos países se debe principalmente a motivos ideológicos, relacionados a una posición contraria al “imperialismo estadounidense”, país al que acusan de utilizar políticamente a la OEA para proyectar sus propios intereses sobre la región. Esta posición ha sido asumida por algunos países que, coincidentemente, mantienen una estrecha e histórica relación con Rusia, como son Cuba, Nicaragua y Venezuela.

Cuba fue expulsada de la OEA en 1962, acusada por su “adhesión al marxismo-leninismo, incompatible con el sistema interamericano, y su alineamiento con el bloque comunista, el cual rompía la unidad y solidaridad continental” (Resolución VI; 1962). Años después, esta resolución quedó sin efecto, sin embargo, Cuba decidió no reincorporarse.

En el caso de Venezuela, en 2019, debido a la crisis política en ese país, la OEA le otorgó el asiento al representante de Juan Guaidó. Días después de esta decisión, Nicolás Maduro formalizó la salida de Venezuela del organismo. No obstante, la OEA sigue considerando a Venezuela como miembro de pleno derecho.

Respecto a Nicaragua, en noviembre de 2021, el presidente Daniel Ortega anunció su retiro de la OEA, acusándola de injerencia en las elecciones generales de ese año en su país. Actualmente, el gobierno nicaragüense no participa de las sesiones del organismo.

En cuanto a los objetivos de su creación, la carta fundacional de la OEA señala que, “los países miembros reconocen la democracia representativa como condición indispensable para la estabilidad, la paz y el desarrollo de la región”. De igual manera, la Carta reconoce el principio de no intervención en asuntos internos de otros países, pero también hace referencia al orden internacional y señala que este “está constituido por el respeto [...] a la soberanía e independencia de los Estados y por el fiel cumplimiento de las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional”.

En este sentido, respecto a la posición de la OEA frente a la invasión rusa, cabe destacar cuatro hitos:

- 1) El 24 de febrero, día en que se inició la invasión rusa, la Secretaría General emitió un comunicado oficial condenándola y llamando a un inmediato cese de las hostilidades. El comunicado calificaba la invasión de “agresión rusa” y “ataque armado perpetrado contra la soberanía e integridad territorial de Ucrania [...] constituyendo un acto gravísimo de violación del Derecho Internacional [...] y un ataque contra la paz y la seguridad de la humanidad”.
- 2) El 25 de febrero la embajadora de Guatemala ante la OEA, Rita Claverie, leyó una declaración oficial firmada por 21 países del organismo, "condenando enérgicamente la invasión ilegal, injustificada y no provocada de Ucrania por parte de la Federación de Rusia y pidiendo la retirada inmediata de la presencia militar". Entre los países que no respaldaron la declaración estuvieron Argentina, Bolivia, Brasil, El Salvador, Nicaragua y Uruguay.
- 3) El 25 de marzo el Consejo Permanente de la OEA aprobó la Resolución CP/RES. 1192 (2371/22) sobre “La Crisis en Ucrania”. A nuestro juicio, esta destaca tres puntos importantes: i) considera que “las amenazas a la paz y la seguridad mundiales afectan la seguridad del Hemisferio”; ii) declara “el deterioro de la situación humanitaria en Ucrania totalmente inaceptable y exige el cese inmediato de actos que pueden constituir crímenes de guerra”; y, iii) reitera “la importancia de los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas y del respeto a la soberanía, la independencia política e integridad territorial de Ucrania”.

De los 34 países que participaron, 28 votaron a favor, ninguno en contra y cuatro se abstuvieron: Bolivia, El Salvador, Honduras, y San Vicente y las Granadinas. Nicaragua estuvo ausente.

- 4) El 21 de abril el Consejo Permanente adoptó la resolución CP/RES 1195 (2374/22), la cual suspendió inmediatamente a Rusia como observador permanente de la OEA; estatus que se le otorgó en 1984, mediante resolución CP/RES. 407-573/84.

Esta resolución señala que la suspensión tendrá efectos hasta que "el gobierno ruso cese sus hostilidades, retire todas sus fuerzas y equipos militares de Ucrania, dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas, y vuelva a la senda del diálogo y la diplomacia".

De los 34 miembros activos, 25 votaron a favor, ninguno votó en contra. Hubo ocho abstenciones: México, Argentina, Brasil, Bolivia, El Salvador, Honduras, San Cristóbal y Nieves, y San Vicente y las Granadinas. Nicaragua siguió ausente.

Respecto a la posición que ha tomado la OEA en relación con el conflicto, podemos observar que, a pesar de que algunos países miembros optaron por abstenerse en las resoluciones de condena a la invasión, como organismo hemisférico (y no precisamente latinoamericano) ha mantenido una posición mayoritariamente firme y consistente de rechazo a la agresión rusa.

De otro lado, como hemos mencionado, la región cuenta con otro organismo de integración política; la CELAC, creada en 2011, “en respuesta a la necesidad de realizar esfuerzos entre los Estados de América Latina y el Caribe, con el fin de avanzar en la unidad y en la integración política, económica, social y cultural” (Sistema Económico Latinoamericano del Caribe, 2010).

Su tratado constitutivo señala que, los Estados miembros están “decididos a construir un espacio común con el propósito de profundizar la integración política [...] mediante el establecimiento de objetivos y mecanismos compatibles con la realidad de la región”.

Este propósito es de destacar, ya que la CELAC hace hincapié en una “realidad de la región”, sugiriendo que aún no ha sido correctamente comprendida o abordada por los organismos regionales creados con ese fin; lo que implica una visión crítica de la OEA. Además, la CELAC reivindica las convergencias sociales, culturales y políticas de los países latinoamericanos, afirmando la autonomía de la región frente a los intereses norteamericanos.

A pesar de los propósitos consignados en el tratado constitutivo de la CELAC, al igual que la OEA, el organismo también tiene algunos problemas para lograr su propia consolidación. Quizás el cuestionamiento más importante que se le hace sea la ausencia del país más grande y poblado de Latinoamérica; Brasil.

En enero de 2020, el gobierno de Jair Bolsonaro anunció su decisión de retirar a Brasil de la CELAC, por considerar que “daba protagonismo a regímenes no democráticos, como los de Venezuela, Cuba y Nicaragua” (Reuters, 2020). Sin embargo, con la reciente elección presidencial de Luiz Inácio da Silva es muy probable que Brasil decida reincorporarse al organismo.

Respecto a la posición asumida por la CELAC en relación con la invasión rusa, el organismo no ha emitido ninguna declaración oficial, mucho menos ha tomado acciones concretas. Por el momento, parece haber optado por mantenerse en el campo de la neutralidad. Sin embargo, el cauto silencio que ha guardado le resta importancia como actor geopolítico, mostrándolo más irrelevante en el escenario internacional a medida que el conflicto escala.

Al respecto, cabe destacar que, en 2015, la CELAC y la Federación de Rusia, decididos a “continuar fortaleciendo los vínculos entre ambas partes en un marco de respeto, y el apego a las normas y principios del Derecho Internacional y la Carta de las Naciones Unidas”, establecieron un Mecanismo de Diálogo y Cooperación. Ambas partes coincidieron en que el mecanismo se sustentaría “en principios de igualdad, cooperación integral y beneficio mutuo, libre de toda condicionalidad, con participación voluntaria, orientado a profundizar y diversificar la cooperación entre las partes, así como a entablar un diálogo político” (Sistema Económico Latinoamericano del Caribe, 2015).

A pesar de que la CELAC cuenta con el mencionado mecanismo político con Rusia, este no ha sido valorado por el organismo regional como un espacio para proponer alguna alternativa de negociación, a fin de abordar, cuanto menos, una desescalada del conflicto.

5. Posiciones asumidas por los países latinoamericanos respecto a la invasión rusa a Ucrania

Aunque la mayoría de los países del mundo rechaza la invasión a Ucrania, en algunos de estos es posible identificar cierto grado de condescendencia o tolerancia con la posición rusa.

Para comprender las posiciones de los países latinoamericanos, resulta fundamental conocer los alcances de la penetración rusa en la región, que, en principio, no es igual en todos los países. Circunstancias históricas,

coincidencias ideológicas o similitudes en sus modelos de gobierno, han sido factores aprovechados por Rusia para fortalecer las relaciones con algunos países de la región, en diferentes ámbitos y niveles.

Al inicio de la invasión, los países latinoamericanos fluctuaron entre el silencio, el rechazo —en distinto grado— y el respaldo a Rusia. A medida que el conflicto ha escalado, y con ello la posibilidad de que las consecuencias sean mayores, algunos países han ido revisando su posición, o reafirmando. Asimismo, los recientes cambios de gobierno en algunos países latinoamericanos trajeron consigo ajustes en sus objetivos de política exterior, lo que incluye su posición frente a la invasión rusa.

Las resoluciones de condena contra la invasión rusa aprobadas en el marco de un organismo multilateral —y no regional— como la ONU (específicamente la AGNU), nos brindan un panorama de las distintas posiciones de los países latinoamericanos, más sintonizados con sus propios intereses y menos solidarios con Ucrania.

Como señalamos al principio, en marzo de 2014, la AGNU aprobó la resolución 68/262, condenando y declarando no reconocer la anexión rusa de Crimea. Esta fue aprobada con el voto de 100 países a favor, 11 en contra, 58 abstenciones y 24 países ausentes. De América Latina votaron en contra: Bolivia, Cuba, Nicaragua y Venezuela.

El estancamiento en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas debido al derecho de veto de Rusia ha dado mayor protagonismo a la AGNU que, a pesar de que sus resoluciones no son vinculantes, sí reflejan la conciencia colectiva de los Estados miembros del organismo.

En este sentido, en 2022 la AGNU aprobó dos resoluciones más:

- 1) La resolución A/ES-11/L.1, aprobada en marzo, la cual condena la invasión de Rusia y reafirma su compromiso con la soberanía, independencia y unidad territorial de Ucrania. Fue aprobada con el voto a favor de 140 países. Se abstuvieron de votar Bolivia, Cuba, El Salvador y Nicaragua. Ningún país latinoamericano votó en contra. Venezuela estuvo ausente por incumplir con su cuota de membresía de la ONU.
- 2) La resolución A/RES/ES-11/3, aprobada en abril, que resuelve suspender la membresía de Rusia del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Fue aprobada con 93 votos a favor, 24 en contra y 58 abstenciones. Los países latinoamericanos que votaron en contra fueron Bolivia,

Cuba y Nicaragua. Se abstuvieron Brasil, El Salvador y México. Nuevamente Venezuela estuvo ausente.

Considerando lo anterior, de acuerdo con la posición que han asumido los países latinoamericanos frente al conflicto, los autores consideramos conveniente dividirlos en tres grupos:

1) Países que optaron por no condenar firmemente a Rusia

En este grupo se encuentran, entre otros, los países latinoamericanos con más peso internacional y, por lo tanto, capaces de dar cierta visibilidad a la región: Argentina, Brasil y México. Sin embargo, distintos analistas coinciden en que estos no han tenido una postura coherente ni coordinada, evidenciando la falta de liderazgo, en relación con su decreciente peso geopolítico (Malamud C. y Castellano R, 2022).

En lo que respecta a Argentina, tres semanas antes de la invasión, el presidente Alberto Fernández se reunió con Vladimir Putin. Durante el encuentro, Fernández propuso a su homólogo que su país sea “la puerta de entrada de Rusia a América Latina”.

Por su parte, Brasil comparte ciertos intereses con Rusia. Ambos países forman parte de los llamados BRICS. Además, mantienen un comercio bilateral significativo, superando los US\$7 mil millones de dólares anuales. Los fertilizantes están entre los principales productos que importa Brasil desde Rusia.

El 16 de febrero, el presidente Bolsonaro se reunió con su par ruso. En declaraciones posteriores al encuentro, Bolsonaro destacó que “Brasil es una potencia, en especial de la agroindustria, (...) existe mucho interés de nuestra parte en el comercio de fertilizantes” (Malamud C. y Castellano R, 2022).

Brasil también es parte del Consejo de Seguridad en calidad de miembro no permanente. En ese marco, iniciado el conflicto, votó a favor de un proyecto de resolución en contra de la invasión rusa. No obstante, un día después, el presidente brasileño Jair Bolsonaro declaró públicamente que “Brasil se mantendrá neutral en el conflicto” (MercoPress, 2022)

En la 77AGNU, el presidente Bolsonaro pidió “un alto al fuego inmediato, pero que también se levanten las sanciones”. Declaró que Brasil “está en contra del aislamiento diplomático y económico (de Rusia)”.

Cabe mencionar que, en julio de 2022, el presidente ucraniano Volodimir Zelensky solicitó a los países miembros del Mercado Común del Sur

(MERCOSUR) participar de su cumbre anual. Sin embargo, no se logró consenso sobre su pedido, debido a la oposición de Argentina y Brasil.

En el caso mexicano, el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene el instinto de refugiarse en la Doctrina Estrada —que plantea la no injerencia en asuntos de otros Estados— cada vez que es consultado sobre asuntos internacionales comprometedores.

A pesar de ello, el 16 de septiembre, López Obrador anunció un plan de paz para Rusia y Ucrania. La propuesta, presentada durante la 77AGNU, planteaba la creación de un comité para el diálogo y la paz que buscara el cese de hostilidades en Ucrania y el inicio de pláticas directas entre las partes. No obstante, esta fue rechazada por Ucrania, por considerarla prorrusa.

El Salvador ha optado también por mantenerse al margen. El presidente Nayib Bukele no ha pronunciado un solo discurso al respecto. Presumimos que su posición responde al creciente distanciamiento con Estados Unidos, que cada vez cuestiona más su “deriva autoritaria”.

2) Países que rechazaron la invasión

En este grupo se encuentran naciones como Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Uruguay y Perú.

Durante las primeras semanas de la invasión, Chile y Colombia tenían gobiernos de centro-derecha; tanto Sebastián Piñera como Iván Duque condenaron inmediatamente la “agresión rusa y su violación a la soberanía e integridad territorial de Ucrania” (Malamud C. y Castellano R, 2022). No obstante, en los últimos meses, en ambos países han sido electos mandatarios provenientes de la izquierda política.

En el caso de Chile, pese a las reservas de algunos miembros de la coalición izquierdista, el presidente Gabriel Boric, reafirmó el rechazo de su país a la posición rusa.

En relación con Colombia, el 29 de junio, Gustavo Petro se convirtió en el primer representante de la izquierda política de ese país en obtener la Presidencia. Durante su mensaje en la 77AGNU, Petro pidió que “no les presionen para alinearse con uno u otro bando”, optando por la neutralidad.

De otro lado, el gobierno ecuatoriano liderado por Guillermo Lasso tuvo una posición clara de condena a la invasión rusa. Del mismo modo, Uruguay estuvo entre los primeros países en rechazar la agresión. Guatemala, por su parte, tomó acciones más firmes: iniciada la invasión, retiró a su embajadora

en Moscú y, el 25 de julio, el presidente Alejandro Giammattei, en una clara muestra de apoyo, viajó a Kiev para reunirse con su par ucraniano.

En el caso de Perú, su posición ha ido consolidándose gradualmente. Al inicio, el presidente Pedro Castillo rechazó el uso de la fuerza e invocó el respeto a la Carta de la ONU y al derecho internacional, evitando condenar a alguna de las partes. Posteriormente, durante su participación en la 77AGNU, el presidente peruano hizo referencia a los principios de no agresión y de respeto a la integridad territorial de los Estados, señalando la “ilegitimidad de la intervención de Rusia en Ucrania”.

3) Países que han mostrado su simpatía directa con la posición de Rusia en el conflicto

Un factor que explica cierta solidaridad con la posición rusa por parte de algunos países latinoamericanos es el histórico recelo a los Estados Unidos y la percepción de Rusia como un “viejo adversario” de ese país.

En ciertos países de la región existe un “sentimiento antimperialista” que busca contrarrestar la hegemonía estadounidense en el continente. Estos países, además, mantienen una estrecha vinculación con Rusia. Cuba, Venezuela, Nicaragua y —en menor medida— Bolivia, ven con simpatía el modelo autoritario de Vladimir Putin (Fajardo, 2022). No es casualidad que en estos países los estándares democráticos sean muy bajos o nulos, así como el respeto por las libertades individuales, los derechos humanos y el estado de derecho. A su vez, los referidos países, forman parte del ALBA, organización de carácter regional concebida en torno a un alto nivel de complicidad ideológica.

Apenas un mes antes de la invasión, con el interés de reforzar sus alianzas en la región, el presidente ruso sostuvo llamadas telefónicas con sus pares de Cuba, Nicaragua y Venezuela. Posteriormente, el canciller ruso Sergei Lavrov señaló que “los tres países amigos acordaron considerar formas de profundizar aún más las asociaciones estratégicas en todos y cada uno de los campos” (Diario La República, 2022).

Cabe resaltar que, dos días antes de la invasión, la Duma (cámara baja de la Asamblea Federal Rusa) ratificó el proyecto de reestructuración de la deuda cubana de US\$ 2.300 millones.

En Nicaragua, desde 2007, con el retorno al poder de Daniel Ortega, la relación con Rusia se ha ido afianzando en las áreas militar, de inteligencia e intercambio comercial.

Venezuela, por su parte, tiene en Rusia a uno de sus principales pilares de apoyo político y militar. En retribución a dicha alianza, el presidente Nicolás Maduro se alineó rápidamente con la posición rusa, condenando a los Estados Unidos y a la OTAN por la situación en Ucrania.

6. Conclusiones

- La guerra entre Rusia y Ucrania no solo ha puesto en relieve las conocidas fisuras de la integración política regional (ya sea en la OEA o en la CELAC), sino que, las ha acentuado. A medida que el conflicto escala, la poca capacidad de los países latinoamericanos para definir intereses comunes como un solo bloque regional corre el riesgo de quedar más expuesta, disminuyendo con ello su relevancia en el tablero internacional.
- A pesar de las dificultades que presenta la OEA —que propiamente no es un organismo latinoamericano— para lograr la integración continental, ha mantenido una posición coherente en sus declaraciones como organismo hemisférico, aunque con cierta ambivalencia en sus deliberaciones y votaciones internas. Asimismo, ha sido evidente la ausencia de protagonismo de otros organismos de integración regional, que incluso han optado por no expresar su posición.
- A nivel multilateral, América Latina ha carecido de una voz única en los foros internacionales y no ha logrado definir una postura común. La falta de unidad —producto de los vaivenes ideológicos y de la negativa de los países para desprenderse de sus intereses—, y la ausencia de liderazgo, han puesto en evidencia el débil peso geopolítico de la región. A nivel bilateral, cada país ha optado en posicionarse considerando sus propias realidades, desmarcándose de cualquier coordinación regional y restando, con ello, credibilidad a la región como actor geopolítico.
- Las conocidas desviaciones ideológicas entre los países latinoamericanos no permiten una auténtica consolidación del bloque regional. Ello se ve evidenciado en la creación de una serie de organismos regionales y subregionales con distintos objetivos, de los cuales, aquellos que han tenido mayor éxito son los que han optado por el pragmatismo, evitando caer en el entrampamiento que conlleva el debate ideológico.

- La coyuntura actual representa una oportunidad para impulsar el proyecto de la integración regional. La región tiene la oportunidad de cumplir un rol de mayor relevancia en la geopolítica mundial, como proveedora de fuentes de energía (tradicionales y limpias). Salvo contadas excepciones, América Latina tiene la ventaja comparativa de ser un socio confiable, no amenaza la paz y la seguridad mundial, ni perturba el orden internacional.

REFERENCIAS

- Banco Mundial (junio de 2022). *Perspectivas económicas mundiales: América Latina y el Caribe*. <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/18ad707266f774Çobced755498ae0307a-0350012022/related/Global-Economic-Prospects-June-2022-Regional-Highlights-LAC-SP.pdf>. Fecha de consulta: 24 de julio de 2022.
- Bermúdez, A. (30 de abril de 2018) *¿Por qué en América Latina no ha habido una integración regional como en la Unión Europea?* BBC News Mundo <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-43916189>. Fecha de consulta: 06 de agosto de 2022.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (28 de marzo de 2022). *Efectos económicos y financieros en América Latina y el Caribe del conflicto entre la Federación de Rusia y Ucrania. Reflexiones de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47831/1/S2200221_es.pdf. Fecha de consulta: 17 de setiembre de 2022.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (06 de junio de 2022). *Repercusiones en América Latina y el Caribe de la guerra en Ucrania: ¿cómo enfrentar esta nueva crisis?* https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47912/S2200419_es.pdf?sequence=3&isAllowed=y. Fecha de consulta: 13 de junio de 2022.
- Diario La República. (02 de agosto de 2022). *Putin coincide con Nicaragua, Cuba y Venezuela en impulsar cooperación*. <https://www.larepublica.net/noticia/putin-coincide-con-cuba-nicaragua-y-venezuela-en-impulsar-cooperacion>. Fecha de consulta: 15 de agosto de 2022.
- Duguin, A. (1997). *Fundamentos de Geopolítica: el futuro geopolítico de Rusia*. Editorial Arctogea, pp. 1-608.
- Dupuy, P. (2003). *L'unité de l'ordre juridique international. Cours général de droit international public*. Editorial Leiden, pp. 1-489.
- Elverdin, J. (16 de agosto de 2022). *Vladimir Putin apunta contra Estados Unidos y ofrece armas a América Latina*. CNN <https://cnnespanol.cnn.com/2022/08/16/putin->

aestados-unidos-armas-america-latina-asia-africa-orix/. Fecha de consulta: 27 de agosto de 2022.

Fajardo, L. (08 de marzo de 2022). *Rusia y Ucrania: cómo se han posicionado los países de América Latina ante la invasión rusa*. BBC News Mundo <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-60651863>. Fecha de consulta: 17 de setiembre de 2022.

France24. (23 de febrero de 2022). *Rusia reestructura deuda de Cuba que asciende a US\$ 2.300 millones*. <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20220223-rusia-reestructura-deuda-de-cuba-que-asciende-a-usd-2-300-millones>. Fecha de consulta: 16 de setiembre de 2022.

Kammer, A., Azour, J., Aemro Selassie, A., Goldfajn, I., y Rhee, Ch. (08 de marzo de 2022). *La guerra en Ucrania repercute en todas las regiones del mundo*. FMI Blog. <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2022/03/15/blog-how-war-in-ukraine-is-reverberating-across-worlds-regions-031522>. Fecha de consulta: 19 de setiembre de 2022.

Lacoste, Y. (2008). *La géographie, géopolitique et le raisonnement géographique*. Revista de Geografía y Geopolítica Hérodote, Edición N°130, pp. 17-42. DOI 10.3917/her.130.0017

Malamud, C. y Núñez, R. (30 de marzo de 2022). *América Latina y la invasión de Ucrania: su incidencia en la economía, la geopolítica y la política interna*. Real Instituto Elcano. <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/america-latina-y-la-invasion-de-ucrania-su-incidencia-en-la-economia-la-geopolitica-y-la-politica-interna/>. Fecha de consulta: 25 de setiembre de 2022.

Mercopress. (28 de febrero de 2022). *Bolsonaro finalmente revela cual será la posición de Brasil frente a Ucrania*. <https://es.mercopress.com/2022/02/28/bolsonaro-finalmente-revela-cual-sera-la-posicion-de-brasil-con-respecto-a-ucrania>. Fecha de consulta: 18 de setiembre de 2022.

Reuters(16 de enero de 2020). *Brasil abandona la CELAC: critica falta de resultados en "defensa de la democracia"*. <https://www.reuters.com/article/brasil-celac-idLTAkBN1ZF2V5>. Fecha de consulta: 25 de agosto de 2022.

Romero, S. (23 de enero de 2022). *Conflicto Rusia-Ucrania: reflexiones desde el Realismo*. Bitácora Internacional. <https://www.bitacorainternacional.com/single-post/conflicto-rusia-ucrania-reflexiones-desde-el-realismo>. Fecha de consulta: 27 de agosto de 2022.

Sistema Económico Latinoamericano del Caribe (23 de febrero de 2010). *Declaración de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe*. http://directorio.sela.org/media/15658/CELAC%20-%20cancun_declaration_2010_es.pdf. Fecha de consulta: 07 de setiembre de 2022.

Sistema Económico Latinoamericano del Caribe (29 de setiembre de 2015). *Declaración Conjunta CELAC – Federación de Rusia*. <http://so17.sela.org/media/1998332/declaracion-celac-rusia-2015.pdf>. Fecha de consulta: 17 de setiembre de 2022.

Swissinfo (12 de diciembre de 2021). *Putin vuelve a calificar de tragedia la disolución de la URSS*. https://www.swissinfo.ch/spa/urss-disoluci%C3%B3n_putin-vuelve-a-calificar-de-tragedia-la-disoluci%C3%B3n-de-la-urss/47185640. Fecha de consulta: 27 de agosto de 2022.